



### IDENTIFICACION DE LA PLAZA

**RESOLUCIÓN:** RESOLUCIÓN RECTORAL DE 21 DE FEBRERO DE 2020

**Nº PLAZA:** 50

**CENTRO:** E.T.S DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN

**CATEGORÍA PLAZA:** PROFESOR CONTRATADO DOCTOR, con dedicación a tiempo completo.

**DEPARTAMENTO:** INGENIERÍA TELEMÁTICA Y ELECTRÓNICA

**AREA DE CONOCIMIENTO:** INGENIERÍA TELEMÁTICA

**PERFIL:** *Perfil docente:* "Redes de Ordenadores", "Señalización y Conmutación" y "Sensor Networks (MU Internet of Things)".

*Perfil investigación:* 3399 - Otras Especialidades Tecnológicas: Análítica de eventos de interacción en servicios telemáticos.

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 21 de julio de 2020.

<u>PRESIDENTA</u>	<u>CATEGORIA DOCENTE</u>	<u>DESIGNACION</u>
D <sup>a</sup> M. ENCARNACION PASTOR MARTIN	CU	06/06/2008
<u>VOCALES</u>		
D <sup>a</sup> M. LOURDES LOPEZ SANTIDRIAN	CEU	22/12/1999
D. CARLOS CARRILLO SANCHEZ	TEU	09/02/1993
D. JOSE LUIS LOPEZ PRESA	TU	31/10/2012
D. JOSÉ IGNACIO MORENO NOVELLA	TU	01/09/2018
<u>SECRETARIO</u>		
D. CARLOS CARRILLO SANCHEZ	TEU	09/02/1993

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a esta acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios de la ETSIS de Telecomunicación. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión.



POLITÉCNICA

Se determina asimismo, que mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes, es el que a continuación se indica, así como el lugar, fecha y hora.

- 1- PARADA GELVEZ, Hugo Alexer
- 2- -----

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 11:55 del día de la fecha, todo lo que como Secretario doy fe, con el VºBº de la Presidenta.

La Presidenta,

El Secretario,

D<sup>a</sup>. M. Encarnación Pastor Martín

D. Carlos Carrillo Sánchez

D<sup>a</sup> M. Lourdes López Santidrián

D. José Luis López Presa

D. José Ignacio Moreno Novella

## CRITERIOS DE VALORACION

### CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA 1ª PRUEBA

#### FORMACIÓN

- Académica 10 puntos. Mínima 5 puntos
- Complementaria 5 puntos. Mínima 2 puntos

#### EXPERIENCIA

- Docente 15 puntos. Mínima 7 puntos
- Investigación 20 puntos. Mínima 10 puntos
- Profesional 10 puntos. Mínima 5 puntos

#### PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA

- Publicaciones, medios específicos y registros 30 puntos. Mínima 15 puntos

#### OTROS MÉRITOS

- Movilidad, gestión 10 puntos. Mínima 5 puntos

**Total criterios de valoración de la 1ª prueba 100 puntos . Mínima 50 puntos**

#### CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA 2ª PRUEBA:

1. Contextualización de la clase magistral en la asignatura
2. Presentación adecuada de los conceptos
3. Adecuación de recursos didácticos
4. Claridad de la exposición
5. Capacidad de respuesta a las preguntas planteadas por la Comisión de Evaluación

#### Ponderación:

- |            |     |
|------------|-----|
| 1ª Prueba: | 60% |
| 2ª Prueba: | 40% |

***Se deberán fijar las puntuaciones mínimas requeridas para la superación de la prueba.***